



Excmo. Ayto. Dos Hermanas



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Adrián Trashorras Álvarez, Concejal y Portavoz del Grupo Político Municipal de VOX perteneciente a esta Excmo. Corporación, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en el Ayuntamiento - Plaza de la Constitución número 1 planta 3ª y teléfono de contacto 660.390.612, correo electrónico atrashorras@doshermanas.es y cuyos demás datos son sabidos, por medio del presente COMPARECE y como mejor proceda en Derecho, en virtud de la representación que ostenta y conforme al art. 68 del vigente Reglamento Orgánico Municipal presenta el siguiente

RUEGO PLENARIO

Primero.- La instalación de depósitos de residuos sólidos urbanos en la cantidad que el servicio competente determine en las zonas del Coto, en la Motilla, y en Fuente del Rey y que se proceda a su limpieza al menos en días alternos.

Segundo.- Que se duplique el número de contenedores en la zona de Vistazul o bien refuerce la frecuencia de recogida de residuos de la zona, en evitación de la acumulación de basura en las inmediaciones de los depósitos de residuos sólidos urbanos.

Tercero.- Que se realice limpieza de arquetas en la Barriada Vistazul con especial atención a los imbornales para prevenir inundaciones originadas por suciedad y en las Ganchozas ante el incremento y masificación de ratas y otros roedores que acceden a las viviendas de la barriada.

En Dos Hermanas, a fecha que obra a pie del documento.

EL CONCEJAL Y PORTAVOZ DE GRUPO.

(documento firmado electrónicamente)

Adrián Trashorras Álvarez

Código Seguro De Verificación	vLfRMAvny/drG0XfhL1R9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	22/02/2023 10:33:41
Observaciones	El Portavoz de Grupo	Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vLfRMAvny/drG0XfhL1R9w==		

